

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, de Mercado de Valores, CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, comunica lo siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 147 de 5 de agosto de 2015, el anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, cuyo texto se transcribe a continuación:

### **CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 29 de julio de 2015, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de septiembre de 2015, a las 17:00 horas, en el domicilio social, calle Santa Engracia, 125, Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 11 de septiembre de 2015, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

- Primero.-** Reelección de auditores de cuentas externos de la Sociedad y de su grupo consolidado.
- Segundo.-** Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.
- Tercero.-** Nombramiento de Consejeros.
- Cuarto.-** Delegación de Facultades.

#### **Presencia de Notario**

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

#### **Información Adicional**

Previsión fecha de celebración de la Junta General

Se llama la atención de los accionistas acerca de que se prevé celebración de la Junta General, en primera convocatoria, el día 9 de septiembre de 2015, a las 17:00 horas en el lugar expresado anteriormente.

Madrid, 29 de julio de 2015.- D. José Manuel Serra Peris, Vicepresidente del Consejo de Administración.